



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CUARTA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE ANIMACIÓN LECTORA, EN SUS DOS MODALIDADES: “CREAMOS LECTORES” Y “LEO Y DISFRUTO.”

Vistos el expediente y el informe emitido por la Comisión Técnica encargada de valorar y seleccionar los materiales presentados a la convocatoria regulada en la Orden de 29 de septiembre de 2008, BORM de 29 de octubre, por la que se convoca la cuarta edición del Concurso de Animación Lectora, correspondiente al curso 2008-2009, para centros educativos públicos y privados concertados y alumnos de Educación Primaria, el Órgano Instructor, previsto en el artículo Sexto de dicha Orden, formula y fundamenta la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

1. La Comisión Técnica ha evaluado los trabajos presentados de acuerdo con los criterios establecidos en el Artículo 5, punto 2 de la citada Orden de convocatoria. En el caso de la modalidad “Creamos Lectores”, a cada uno de los cinco criterios se le ha asignado una puntuación de 2 puntos como máximo, hasta un total de 10 por cada uno de los seis miembros de la comisión. Para la modalidad “Leo y Disfruto”, se asignan 2 puntos como máximo a cada uno de los cinco criterios, hasta un total de 10 puntos por cada uno de los seis miembros de la comisión.
2. Una vez evaluados los materiales, se abrieron las plicas de los centros y las de los alumnos y se comprobó que no contravenían lo dispuesto en la citada Orden de convocatoria.
3. De acuerdo con todo lo anterior, se proponen los siguientes centros para recibir los premios de la modalidad “Creamos Lectores”, recogidos en la citada Orden, en su artículo Tercero, apartado A):

Tres premios para colegios de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública.



- **Primer Premio.- CEIP Félix Rodríguez de la Fuente** de Murcia que presentó su trabajo bajo el pseudónimo “ Desde la huerta ... a la biblioteca”.
- **Segundo Premio.- CEIP Narciso Yepes** de Dip. de Marchena (Lorca) que presentó su trabajo bajo el pseudónimo “La isla del tesoro”.
- **Tercer Premio.- CEIP Sagrado Cozarón** de Zeneta (Murcia) que presentó su trabajo bajo el pseudónimo “Leer con arte”.

Un premio para Colegios Concertados.

- Se declara desierto por no alcanzar la puntuación mínima exigida. Art. 3, apartado A) Modalidad “Creamos lectores”, punto 9 de la Orden de 31 de diciembre de 2007 de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.
4. Asimismo, se proponen los siguientes alumnos para recibir los diez premios de la modalidad “Leo y disfruto”, establecidos en la citada Orden, en su artículo Tercero, apartado B):
- **Noelia Meseguer Agüado** (CEIP Mastia de Cartagena).
Pseudónimo: “Lila”.
 - **Irene Monteagudo Gago** (CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Murcia).
Pseudónimo: “Zenobia Camprubí”.
 - **Cristina Frutos de Maya** (CEIP Ntra. Sra. del Rosario de Puente Tocinos - Murcia).
Pseudónimo: “La aventura de leer 6º”.
 - **Lucía Francoso Fernández** (CEIP Mastia de Cartagena).
Pseudónimo: “Sol eterno”.
 - **Isabel María Mula López** (CEIP Narciso Yepes de Dip. de Marchena - Lorca).
Pseudónimo: “Edward y bella”.



- **Natalia Cánovas Pérez** (CEIP Ntra. Sra. del Rosario de Puente Tocinos - Murcia).
Pseudónimo: "La aventura de leer 1^o".
 - **Jennifer María Vera Rodríguez** (CEIP Mastia de Cartagena).
Pseudónimo: "Pink".
 - **Zeily Saltos Mero** (CEIP Ntra. Sra. del Rosario de Puente Tocinos - Murcia).
Pseudónimo: "La aventura de leer 4^o".
 - **Pilar Fernández Agüado** (CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Murcia).
Pseudónimo: "Juan Ramón Jiménez".
 - **Adriana Tovar Cascales** (CEIP Santa María de Gracia de Murcia).
Pseudónimo: "La princesa lectora".
5. Se establece un plazo de 10 días a partir de su exposición en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación, Formación y Empleo (Avda. de la Fama, 15 - 30006- Murcia) para presentar alegaciones, según establece el Artº. Sexto punto 3 de la convocatoria. Deberán dirigirse a la Subdirección General de Ordenación, Evaluación y Calidad Educativa.

Murcia, a 26 de junio de 2009

La Subdirectora General de Ordenación, Evaluación y Calidad Educativa

Fdo.: Francisca Martínez García



ANEXO I

**CALIFICACIÓN FINAL DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CENTROS
PARA EL CONCURSO “CREAMOS LECTORES” . CURSO 2008-2009**

PSEUDÓNIMO	PUNTUACIÓN
Desde la huerta ... a la biblioteca	9,79
La isla del tesoro	9,71
Leer con arte	8,25
Haikú	8,17
Ilusión	7,55
La aventura de leer	7,00
Íthaca	6,95
Belochi	6,88
La orquesta lectora	5,65
La flor de mayo	3,58



ANEXO II

CALIFICACIÓN FINAL DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS ALUMNOS PARA EL CONCURSO “LEO Y DISFRUTO” . CURSO 2008-2009

PSEUDÓNIMO	PUNTUACIÓN
Lila	9,67
Zenobia Camprubí	9,50
La aventura de leer 6º curso	9,50
Sol eterno	9,29
Edward y Bella	8,67
La aventura de leer 1º curso	8,60
Pink	8,46
La aventura de leer 4º curso	8,30
Juan Ramón Jiménez	8,29
La princesa lectora	8,20
Leer con arte 6º	8,04
Barbataus	7,75
Orfeo	7,75
Mi libro de lecturas	7,71
Kolossus	7,46
Luminor	7,38
Hermes	7,30
Príncipe cazador	7,10
Érase una vez	6,33
4 cuadernos sin pseudónimo presentados junto al proyecto “La flor de mayo” en la modalidad “Creamos lectores”	Sin calificar (*)

* Se excluyen cuatro cuadernos en la modalidad de “Leo y disfruto”, presentados junto al proyecto de centro “La flor de mayo” por incumplir el artº. 2 de la Orden de 29 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se convoca la cuarta edición del Concurso de Animación Lectora, correspondiente al curso 2008-2009 que en su párrafo segundo dice: *“A los efectos de esta convocatoria, los centros que deseen participar, junto a la documentación correspondiente a la modalidad “Creamos lectores”, adjuntarán, como máximo, la de tres alumnos de su centro para participar en la modalidad “Leo y disfruto”. Incumplen también el artículo 3, apartado B, punto 5 de las bases reguladoras que dice: “En las portadas de los cuadernos figurará el pseudónimo y el curso en el que está matriculado el alumno...”*